



República de Chile
Provincia de Linares
Finanzas daem

ALTA DE LAS ESPECIES, PARA SU INCORPORACIÓN FÍSICA
AL REGISTRO DE INVENTARIO ADMINISTRATIVO DEL
SERVICIO.

DECRETO EXENTO N° 05929/2024 /

PARRAL, 21 de Noviembre de 2024

VISTO:

1. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3.063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
3. Decreto alcaldicio N°2.160, de fecha 18 de Diciembre de 2023, que aprueba el presupuesto DAEM para el año 2024.
4. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
6. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Consejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio 2021.
7. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N°1.282 del 29 de junio del 2021
8. Decreto Afecto N° 2094 de fecha 15 de noviembre de 2024, que acepta la renuncia voluntaria presentada por Doña Paula Retamal Urrutia.
9. Decreto Exento N° 5408 con fecha 22 de octubre del 2024, que nombra como alcalde subrogante según orden de prelación a Don Francisco Pinochet Romero.
10. Decreto Afecto N° 1307 de fecha 12 de Julio de 2024, que nombra a Don Felipe Andrés Correa Urrutia, como Jefe DAEM

CONSIDERANDO:

11. Considerando, que ha habido la necesidad de comprar materiales de enseñanza, mediante licitación pública.
12. La orden de compra N.º 4159-655-SE24 proveniente Licitación Pública.
13. La factura N°17453-17454 de fecha 11 de Octubre 2024, de "MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA"

DECRETO

APRUEBESE:

1. El alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

N°	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO	
						ESTABLECIMIENTO	RESPONSABLE
599 - 601	D	3	GIMNASIO Y ASIENTO 2 EN 1	\$ 78.302	\$ 234.906	VTF RAYITO DE SOL	DIRECTORA(s)
602 - 603		2	LABERINTO DE PARED	\$ 133.430	\$ 266.860	SALA CUNA Y JARDIN RAYITO DE SOL	YERITZA OLIVA

TOTAL: \$ 501.766.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal
Secretaría Municipal



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
Alcalde Subrogante
Alcaldía

Francisco Pinochet/Marcela Saldaña/Felipe Correa/Karina Hernandez/Luis Alvarez

Distribución:

FINANZAS DAEM
Betty Morales Troncoso
FINANZAS DAEM
Luis Alvarez Silva



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20059514&hash=9c1fb>